

Intervención de la Consejera de Educación y Ciencia en el acto sobre los 25 años de la Revista de Estudios Regionales

Cándida Martínez López
Consejera de Educación y Ciencia

La celebración del XXV Aniversario de la Revista de Estudios Regionales es todo un acontecimiento en la vida académica y cultural andaluza. Y no sólo por los años cumplidos, sino porque en la Revista de Estudios Regionales coinciden algunos aspectos singulares que marcan su carácter y configuran esos rasgos de los que todos nos sentimos orgullosos.

Por ello, junto a mi más efusiva felicitación por estos años de riquísima trayectoria, me van a permitir que, en este acto, destaque alguno de los rasgos que, a mi modo de ver, han contribuido a su propio éxito y al de la comunidad científica que en torno a ella se ha ido consolidando.

La Revista de Estudios Regionales es un proyecto plural y compartido. Es verdad que nació en la malagueña facultad de Ciencias Económicas, pero enseguida tomó alas y cobró realidad la colaboración con los Institutos de Desarrollo Regional de Sevilla y Granada y con profesores de otras universidades que fueron capaces de emprender en equipo un trayecto que aún perdura.

Más tarde, todas las universidades andaluzas se sumaron al proyecto, y hoy día constituye una de las muestras más emblemáticas del enriquecimiento conjunto que supone entender a la totalidad de nuestras universidades como un verdadero sistema y no como una suma descoordinada.

Por lo tanto, lo primero que considero que hay que destacar es su proyección andaluza, auténticamente plural y compartida. Un ejemplo que debemos reproducir siempre que podamos para lograr que la cooperación y las sinergias sean las señas de identidad de los proyectos que emprendamos en nuestra tierra, tan necesitada siempre de empujes colectivos y de esfuerzos solidarios.

Por otro lado, la Revista de Estudios Regionales representa un fecundo ejemplo de interdisciplinariedad.

No podía haber sido de otro modo habiendo elegido lo regional como eje. Pero permítanme que destaque el acierto de sus fundadores, de los profesores Cuadrado, Lasarte o Lacomba que podrían haber optado, cada uno, por forzar la especialización. Seguramente, así hubiera salido también una magnífica revista pero

el acierto creo que fue, precisamente, plantear la necesidad de estudiar el hecho regional como algo que necesariamente requiere enfoques plurales, puntos de vista científicos diversos y enfoques metodológicos abiertos.

Eso es lo que yo creo que ha permitido que la revista sea, y siga siendo, de interés para una gama tan amplia de científicos sociales: geógrafos, economistas, historiadores, sociólogos, juristas, politólogos, estadísticos, antropólogos...

En una época en la que desgraciadamente se afianza el pensamiento lineal y en exceso especializado, la Revista de Estudios Regionales es un exponente preclaro de la conveniencia y utilidad de promover y estimular el pensamiento transversal y complejo. Puesto que los fenómenos sociales, como singularmente aquellos que tienen que ver con el hecho regional, son complejos, hemos de aprender a desentrañarlos desde un tipo de pensamiento que igualmente lo sea. Y a eso creo que contribuye decisivamente la existencia de revistas como la nuestra, que muestran análisis de los mismos fenómenos desde tan diversos puntos de vista.

La Revista de Estudios Regionales presenta además una característica que me parece también especialmente valiosa en esta época en la que la abstracción y la formalización están llevando al pensamiento social por senderos demasiadas veces inútiles y muy poco provechosos desde el punto de vista de las respuestas a las necesidades humanas más perentorias. Me refiero a que la revista ha abordado siempre, desde el rigor y la seriedad, asuntos que han estado en el primer plano de los intereses sociales.

Basta con haber seguido sus contenidos desde que en 1978 iniciara su andadura para comprobar lo que digo. El sumario de su primer número, que por cierto era hasta ahora una especie de joya difícilísima de encontrar, es significativo y muestra a las claras la vocación de la revista. Un artículo de José Luis Sampedro sobre la dependencia económica, las reflexiones sobre el entonces candente problema agrario, sobre el regionalismo, sobre el desarrollo regional y sobre la perspectiva de la Comunidad Económica Europea forman una agenda que no podía ser más completa, si a ella se unía, además, documentación sobre el Estatuto de Andalucía de 1932 y 1933.

A lo largo de sus primeros números se fueron desgranando los temas que constituían, al mismo tiempo, las preocupaciones científicas y políticas en nuestra comunidad, con una perspicacia a la hora de seleccionar los sumarios que ahora con el tiempo hay que calificar de preclara. La revista actuó en esos años como una especie de notario que daba fe, a través de la reflexión científica, de la actualidad y pertinencia de los grandes temas que entonces se iban haciendo sitio en la agenda política de nuestra comunidad. Una comunidad que renacía en una autonomía que se iba ganando a pulso prácticamente al mismo tiempo que la revista de estudios regionales se iba consolidando.

Es curioso comprobar, pasado el tiempo, la oportunidad de aquellos números. Los análisis sobre la emigración y el paro del profesor Cazorla, los estudios de Lasarte sobre los problemas financieros de la comunidad, las contribuciones de Cuadrado y la documentación histórica que siempre aportaban Lacomba o los textos de Rodríguez Alcaide, - si me permiten ustedes citar sólo a algunos de sus fundadores-, fueron conformando una verdadera agenda de las cuestiones más candentes que afectaban al desarrollo regional andaluz.

A lo largo del tiempo, la revista ha ido incorporando nuevos enfoques, nuevas problemáticas y nuevas firmas que reflejan la renovación y el enriquecimiento que un proyecto intelectual como la Revista de Estudios Regionales puede traer consigo. Así se abren paso en la revista temas como la globalización, la vertebración de Andalucía, los problemas de financiación autonómicas, o el desarrollo regional sostenible.

Me gusta destacar, por ejemplo, que ya comienzan a aparecer artículos sobre la problemática de las mujeres en el hecho regional y, por supuesto, que se amplía muy considerablemente la nómina de autoras en sus páginas.

Nada mejor que comparar el primer y el último número de la revista para comprobar su adaptación a los tiempos y, sobre todo, en qué medida ha cambiado el objeto del conocimiento, tal y como lo han hecho los propios hechos sociales. En el último número, por ejemplo, es significativo que los temas que se tratan se refieren a la innovación, a los incentivos al empleo, a la gestión ambiental, a la internacionalización y a algo que me resulta especialmente grato reseñar: a la producción científica de las universidades andaluzas.

Precisamente, me gustaría acabar esta reflexión particular sobre el significado y la naturaleza de la aportación que la Revista de Estudios Regionales ha hecho a la comunidad intelectual andaluza y española, refiriéndome a un hecho que me causa especial satisfacción.

Me refiero a la atención que la revista ha dedicado, principalmente en su segunda época, a los temas educativos. En estos años se ha ocupado de los problemas de la educación y el empleo, de las políticas de innovación, de los desequilibrios educativos, del lugar de las mujeres, del gasto público en educación. Recientemente ha publicado el dictamen que en su día realizara el Parlamento Andaluz sobre la situación de las universidades andaluzas y, finalmente, el modelo de financiación acordado entre la C.E.C. y las Universidades.

Estoy segura de que esta atención a los temas educativos no es casual, sino la lógica consecuencia del papel cada vez más importante que la formación, la promoción del conocimiento y la innovación tienen en nuestras sociedades. La educación y la investigación han constituido y constituyen una de las grandes preocupaciones del gobierno andaluz en todos estos años. Por eso siento hoy una especial y doble satisfacción. Como consejera del gobierno andaluz porque perci-

bo que en Andalucía somos capaces de hacer bien las cosas, de promover proyectos de colaboración intelectual desde la cooperación y buscando el interés general. Por otro lado, como universitaria me siento igualmente contenta, porque realidades ya consolidadas como la Revista de Estudios Regionales son un ejemplo, un acicate y un auténtico orgullo.

Enhorabuena a todos los que han hecho posible este proyecto a lo largo de estos años, venciendo dificultades sin desanimarse, mejorando en cada número, aportando sabiduría en un ambiente social que no siempre agradece la aportación crítica del pensamiento y, en suma, haciendo que Andalucía sea más culta y más rica día a día.

Enhorabuena a todos y muchas gracias.